



MINUTA DE TRABAJO

Fecha	Área	Hora de inicio	Hora de conclusión
06 de junio de 2019	DAAPDDH	17:30	

PARTICIPANTES:

Miriam Itzsel Chávez Gómez, Directora General de Atención a Víctimas del delito y Servicios a la Comunidad

Jessica Calderón García, Directora de Derechos Humanos de la Fiscalía General del Estado

Francisco Romero Morales, Oficial adscrito a la Fiscalía General del Estado

Ana Jetzi Flores Juárez, Directora General de Derechos Humanos
Juan Pablo Silva Medina, Director para la Atención, Defensa y Promoción de Derechos Humanos

OBJETO

Seguimiento a la creación de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas (Armonización legislativa).



ACCIONES Y ACUERDOS

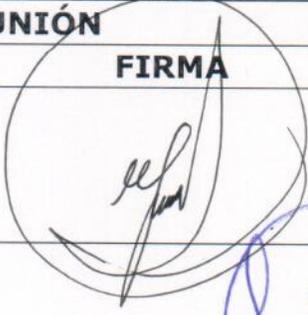
Fiscalía General del Estado realizará anteproyecto para recibir opiniones con base en la Ley General de Víctimas y a la Ley de Víctimas de Chihuahua.

Fiscalía General del Estado, sugiere reunión con el Instituto Poblano de la Mujer para conversar sobre su experiencia constituido como OPD.

La Dirección General de Derechos Humanos, propondrá reunión de trabajo con la CEAV, para poder acceder a asesoría técnica que nos ofrece vía oficio.

Se acuerda próxima reunión de trabajo en las oficinas de la Dirección General de Derechos Humanos con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, para revisión de documentos.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE	FIRMA
Miriam Itzsel Chávez Gómez	
Jessica Calderón García	
Francisco Romero Morales	
Ana Jetzi Flores Juárez	





SECRETARÍA
GENERAL DE
GOBIERNO
PUEBLA

Juan Pablo Silva Medina

SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DERECHOS HUMANOS
DIRECCIÓN PARA LA ATENCIÓN DE AGRAVIO A PERIODISTAS Y
DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS